



Asunción, 27 de noviembre de 2025

N.P. N°3601/2025.

Señora.

Virina Villanueva, Diputada Nacional.

Cámara de Diputados.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de invitarle a participar el próximo 28 de noviembre del corriente año al acto oficial de entrega de títulos de propiedad a las familias beneficiarias del Distrito de Arroyito (Colonia Virgen del Camino), Departamento de Concepción.

Es importante destacar que al evento acudirán varias agrupaciones campesinas de todo el país, debido a que la ciudad de Arroyito estuvo caracterizada por confrontaciones entre compatriotas. Sin embargo, la política de titulación masiva impulsada actualmente por el gobierno nacional está transformando dicha situación e iniciando un periodo de paz y de bienestar en beneficio del campesinado nacional.

Efectivamente, los estudios internacionales demuestran que tras la titulación de tierras el 53% de los productores rurales introducen nuevos cultivos (diversificación), el 94% mejora su infraestructura productiva, el 78% accede a financiamiento y el 70% mejoras su bienestar familiar. Por otro lado, está suficientemente demostrado que la titulación de tierras aporta a la **reducción de los conflictos** de una comunidad dado que otorga seguridad a las familias tenedoras de tierras, condición que refleja mejoras importantes en el ingreso de las personas. Un estudio realizado por el Fondo Monetario Internacional revela que las regiones donde se registran conflictos por el acceso a la tierra tienen mayores probabilidades de permanecer atrapados por la pobreza y tienen 28% menos de ingresos por habitante (Natalija Novta y Evgenia Pugacheva, 2020).

El Gobierno Nacional viene logrando resultados muy importantes en casos de regularización de tierras donde se esperan grandes transformaciones en el bienestar rural mediante la política de titulación masiva, siendo el Distrito de Arroyito uno de dichos casos donde la armonía y el desarrollo rural se concretarán mediante una intervención integral de las instituciones del estado.

Aguardando contar con vuestra presencia y hago propicia la oportunidad para presentar mi más distinguida consideración.

FRANCISCO RUIZ DÍAZ

Presidente

Tacuary 276 esq. Mcal. Estigarribia, Asunción - Teléfono: (+595) 21 4395000

www.indert.gov.py